

RESOLUCIÓN N° 3061 /2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA, 30 AGO. 2018

VISTOS: Ingreso N° 29221, de fecha 28 de agosto del 2018; Resolución N° 4161, de fecha 12 de diciembre del 2017; Resolución N° 684, de fecha 02 de marzo del 2018, Resolución N° 1867, de fecha 05 de junio del 2018; Ord.: 1820/542/2018, de fecha 17 de julio del 2018, que remite acta de observaciones, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta; teniendo presente lo estipulado en Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** Resolución N° 4161, de fecha 12 de diciembre del 2017, mediante la cual se autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° **9-755004**, a nombre de **MEDICENTER DOS SPA., RUT: 76.485.564-7**, en la dirección **AV. RECOLETA N° 418**, en atención a Ord.: 1820/542/2018, de fecha 17 de julio del 2018, que remite acta de observaciones, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 28 de febrero del 2018

DEBE DECIR:

AUTORÍZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 11 de diciembre del 2018

2°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, Oficina de Partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE,**



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/esa
29/08/2018

1443277